

CRITERIO PARA LA OBTENCIÓN DE NOTA ESO TRIMESTRE/CURSO.

1º ESO y 2º ESO	
Pruebas escritas (media aritmética)	70%
Cuaderno del alumno	10%
Trabajo en clase, actitud y participación	10%
Ejercicios puntuables	10%

- La nota del trimestre se obtendrá mediante una media ponderada con los porcentajes de la tabla anterior.
- No se pedirá nota mínima para la calcular la media aritmética que permitirá obtener el valor del apartado *Pruebas escritas*.
- Se realizarán tantas pruebas escritas como unidades explicadas en el trimestre si el/la profesor/a lo cree conveniente, en caso que no se crea conveniente realizar prueba escrita por unidad explicada se deberá realizar como mínimo **2 pruebas** escritas en dicho trimestre.
- Se realizarán recuperaciones de los trimestres a criterio del/de la profesor/a, dicha recuperación consistirá en una prueba escrita de las unidades comprendidas en dicho trimestre, el valor obtenido en dicha prueba sustituirá el valor del apartado *Pruebas escritas*, del trimestre a recuperar. Se tomará el mayor valor de ambos. La fecha de las recuperaciones será a elección del/de la profesor/a.
- **La nota final de la asignatura se calculará realizando la media aritmética de los tres trimestres.**
- Para mantener evaluación continua será necesario asistir a clase un 85% de las sesiones correspondientes al trimestre, en caso contrario el/la profesor/a decidirá cómo actuar ante dicha situación.

3º ESO y 4º ESO	
Prueba escritas	80%
Ejercicios puntuables	10%
Trabajo individual	10%

- La nota del trimestre se obtendrá mediante una media ponderada con los porcentajes de la tabla anterior.
- No se pedirá nota mínima para la calcular la media aritmética que permitirá obtener el valor del apartado *Pruebas escritas*.
- Se realizarán tantas pruebas escritas como unidades explicadas en el trimestre si el/la profesor/a lo cree conveniente, en caso que no se crea conveniente realizar prueba escrita por unidad explicada se deberá realizar como mínimo **2 pruebas escritas** en dicho trimestre.
- Se valorará el trabajo individual mediante la participación y actitud en clase junto a un seguimiento del cuaderno del alumnado.
- Se realizarán recuperaciones de los trimestres a criterio del/de la profesor/a, dicha recuperación consistirá en una prueba escrita de las unidades comprendidas en dicho trimestre, el valor obtenido en dicha prueba sustituirá el valor del apartado *Pruebas escritas*, del trimestre a recuperar. Se tomará el mayor valor de ambos. La fecha de las recuperaciones será a elección del/de la profesor/a.
- **La nota final de la asignatura se calculará realizando la media aritmética de los tres trimestres.**
- Para mantener evaluación continua será necesario asistir a clase un 85% de las sesiones correspondientes al trimestre, en caso contrario el/la profesor/a decidirá cómo actuar ante dicha situación.

1º BACH	
Prueba escritas	90%
Trabajo en clase, actitud y participación	10%

- La nota del trimestre se obtendrá mediante una media ponderada con los porcentajes de la tabla anterior.
- No se pedirá nota mínima para la calcular la media aritmética que permitirá obtener el valor del apartado *Pruebas escritas*.
- Se realizarán tantas pruebas escritas como unidades explicadas en el trimestre si el/la profesor/a lo cree conveniente.
- Se realizarán recuperaciones de los trimestres a criterio del/de la profesor/a, dicha recuperación consistirá en una prueba escrita de las unidades comprendidas en dicho trimestre, el valor obtenido en dicha prueba sustituirá el valor del apartado *Pruebas escritas*, del trimestre a recuperar. Se tomará el mayor valor de ambos. La fecha de las recuperaciones será a elección del/de la profesor/a.
- **La nota final de la asignatura se calculará realizando la media aritmética de los tres trimestres.**
- Para mantener evaluación continua será necesario asistir a clase un 85% de las sesiones correspondientes al trimestre, en caso contrario el/la profesor/a decidirá cómo actuar ante dicha situación.
- **Nota de la evaluación extraordinaria:** La evaluación extraordinaria consistirá en un trabajo con ejercicios similares a los resueltos en clase durante el curso, que puntuará un 10% y una prueba escrita sobre los contenidos del curso, que puntuará en un 90 %. El alumnado únicamente acudirá a la prueba extraordinaria con las evaluaciones que no tenga superadas.

2º BACH- Matemáticas II	
Prueba escritas (temas)	40%
Prueba global	50%
Trabajo en clase, actitud y participación	10%

- La nota del trimestre se obtendrá mediante una media ponderada con los porcentajes de la tabla anterior.
- Se realizará una prueba escrita por cada tema explicado, que puntuará para el 40%, para obtener dicho valor se realizará la media aritmética de todos los temas explicados hasta la fecha.
- Se realizará una prueba global, que supondrá el 50%, la duración de dicha prueba tendrá una duración de una hora y media para que el alumnado se habitúe/entrene para el examen de PAU. En dicha prueba global se realizarán diferentes actividades/problemas que versarán sobre los temas que se han explicado hasta la fecha.
- Se puntuará asimismo el trabajo, la actitud y participación en clase.
- La **nota final de la asignatura será la nota obtenida en el tercer trimestre**, puesto que la parte de pruebas escritas será la media de todos los temas explicados del curso, la prueba global también incluirá todos los temas del curso y seguirá el modelo de examen de la PAU, por dicho motivo se explica al alumnado que la nota de trimestre será un indicativo de cómo asimila el temario y además indicará su nivel de trabajo a lo largo del curso.
- **Nota de la evaluación extraordinaria:** Se realizará una prueba global que modificará la nota del apartado de Prueba global manteniendo los demás apartados con sus puntuaciones obtenidos durante el curso, es decir, se realizará la media ponderada tal y como se explica pero manteniendo los resultados de los apartados pruebas escritas y Trabajo en clase, actitud y participación.

2º BACH- Ciencias Sociales II.

Nota de la 1ª evaluación: 90% la nota media de 2 exámenes (uno de probabilidad y otro de programación lineal) y 10% resolución y defensa en la pizarra de un problema (de probabilidad o de programación lineal) de la PAU de años anteriores (en esta última parte el alumno dispondrá de tres intentos y en caso de que no la supere su nota máxima en la evaluación no podrá ser mayor a 4).

Nota de la 2ª evaluación: 90% la nota un examen de funciones y 10% resolución y defensa en la pizarra de uno o varios apartados de un problema (de representación de funciones) de la PAU de años anteriores (en esta última parte el alumno dispondrá de tres intentos y en caso de que no la supere su nota máxima en la evaluación no podrá ser mayor a 4).

Nota de la 3ª evaluación y final: 90% la nota media de 3 exámenes consecutivos de toda la materia del curso y 10% resolución y defensa en la pizarra de uno o varios apartados de un problema de la PAU de años anteriores (en esta última parte el alumno dispondrá de tres intentos y en caso de que no la supere su nota máxima en la evaluación no podrá ser mayor a 4).

Nota de la evaluación extraordinaria: 90% la nota un examen de toda la materia del curso y 10% resolución y defensa en la pizarra de uno o varios apartados de un problema (de representación de funciones) de la PAU de años anteriores (en esta última parte el alumno dispondrá de tres intentos y en caso de que no la supere su nota máxima en la evaluación no podrá ser mayor a 4).

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (ESO)

Para la recuperación de asignaturas pendientes de un curso o cursos anteriores se actuará de la siguiente manera:

- Se entregará, a principio de Octubre o mediados, el dossier de trabajo personalizado que deberá realizar a lo largo del curso que se irá comprobando con el profesor.
- Un/a alumno/a podrá recuperar la/s asignatura/s pendientes mediante las siguientes vías:
 1. Superar el 1 y 2 trimestre del curso actual. En cuyo caso no deberá realizar la prueba final que se realiza del 19 al 23 de mayo. Se recuperará la asignatura pendiente con un 5-aprobado, salvo que el/la profesor/a crea que merece otra.
 2. No haber superado alguno de los 2 primeros trimestres del curso actual por lo que deberá realizar la prueba final que se realizará del 19 al 23 de mayo, entregando el día de la prueba el dossier de trabajo. La NO entrega del dossier no impedirá la realización del examen, se pide el dossier como ayuda ante aquel alumno que no ha obtenido una nota para superar el examen pero lo ha trabajado durante el curso, con lo que el profesor podrá decidir si dicho alumno recupera la asignatura pendiente. Independientemente de la nota obtenida en la prueba, se recuperará la asignatura pendiente con un 5-aprobado, salvo que el/la profesor/a crea que merece otra
 3. No habiendo superado algún trimestre de los 2 primeros, no habiendo superado la prueba final dicho alumno supera la asignatura del curso presente, por lo que recuperará la asignatura pendiente con un 5-aprobado, salvo que el/la profesor/a crea que merece otra.
- En el caso de tener pendiente la asignatura de diferentes cursos el/la profesor/a hablará con el/la alumno/a y pactará cómo realizar la recuperación de las asignaturas pendientes.

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (BACH)

Tal y como se comentó en la reunión, se realizarán parciales pero se deberá pactar con el alumno el calendario puesto que los alumnos de 2 de Bachillerato tienen unos plazos diferentes a la ESO.